

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 067

En Huépil, a 11 de Marzo de dos mil veintiuno, siendo las 08.38 horas, mediante sistema de videoconferencia zoom, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don **Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Jaime Henríquez Vega, Héctor Córdova Sabbah, Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada, Juan Ñancupil Soto y el ministro de Fe que autoriza, Secretaria Municipal (s) Srta. Loreto Vallejos Navarrete

Concurre, Doña Marcia Cuevas Reyes, Directora Comunal de Planificación (s),

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1.Solicitud de acuerdo para aprobar aporte municipal para la ejecución del proyecto de mejoramiento de la plaza de Trupán, del MINVU

El Sr Alcalde comenta que el día de ayer hubo reunión de comisión mixta en la cual le tocó participar; sin embargo el concejal Ñancupil va a explicar que a última hora de ese día llegó un planteamiento en el que se incrementaba en un porcentaje que calificaría como menor todavía en lo que hay que aportar.

En seguida el Concejal Juan Ñancupil procede a dar lectura al Acta N°06 de la comisión mixta de contratos y licitaciones y de finanzas del concejo municipal, donde participan el Concejal y presidente de ambas comisiones el concejal Juan Ñancupil Soto y los concejales integrantes Sr. Gonzalo Mardones Vidal y el Sr. Jaime Henríquez Vega; encontrándose también presente la Directora Comunal de Planificación(s) Sra. Marcia Cuevas Reyes, el Director de Administración y Finanzas don Mario Wohlk Caro y la participación del Alcalde don Jaime Veloso Jara. El tema tratado fue la aprobación se suplemento para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Plaza de la localidad de Trupán, Tucapel".

Agrega que el proyecto de mejoramiento de la plaza de la localidad de Trupán corresponde a un proyecto financiado por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo; dicho proyecto se encuentra financieramente aprobado y ha sido licitado por dicho organismo en tres oportunidades no alcanzando un resultado favorable debido al alto valor de las ofertas, sobrepasando lo inicialmente presupuestado para la ejecución de las obras cuyo presupuesto disponible asciende a la suma de \$719.772.000, existiendo en la actualidad un déficit de financiamiento de \$178.131.465.- ; sin embargo, según lo informado por la SEREMI, de acuerdo a la actualización de la Ficha IDI el monto aumentaría en cuanto a la disponibilidad presupuestaria, pero en ninguna alcanzaría a cubrir la diferencia de la oferta presentada. Basado en lo anteriormente planteado la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, conocedores del interés de la comuna en concretar este relevante proyecto ha dirigido a esta municipalidad el requerimiento de atender un suplemento de \$83.837.000 más el aporte municipal inicial aprobado por concejo de \$7.163.000, lo que hace un total de \$91.000.000 considerados dentro de las posibilidades presupuestarias del municipio. Analizada por las comisiones respectivas y de acuerdo a lo plantado por el Sr. Alcalde, concejales y Directores y, en el entendido de lo que esta iniciativa de inversión resulta emblemática para nuestra comuna, y en especial para la localidad de Trupán han evaluado financieramente la posibilidad de realizar el aporte requerido, encontrándose entre los márgenes posibles de aportar a esta gran inversión municipal. En consecuencia, atendiendo los resultados de evaluación de las comisiones de Licitaciones y Contratos y la comisión de Finanzas de concejales y los directivos municipales presentes se propone al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal realizar un suplemento en el aporte municipal para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Plaza Localidad de Trupán, comuna de Tucapel" como se indica:

Aporte Inicial	\$7.163.000.-
Suplemento	\$83.837.000.-
Aporte Total	\$91.000.000.-

Para constancia firman: Gonzalo Mardones Vidal, concejal integrante de la comisión de Contratos y Licitaciones; Jaime Henríquez Vega, concejal integrante de la comisión de Finanzas; Sra. Marcia Cuevas Reyes, Directora (s) de la Secretaría Comunal de Planificación; don Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas Municipales y don Juan Ñancupil Soto, concejal presidente de ambas comisiones.

En seguida le indica a los concejales presentes que como lo informó el Sr. Alcalde, el día de ayer, lamentablemente y ya fuera de horario, a las seis de la tarde, está el correo de respaldo, llegó la confirmación que el aporte debía ser levemente mayor; procede a dar lectura al correo:

"A la Sra. Marcia: "

"Según lo que señala don Eric Pérez, Analista del Departamento de Programación Física y Control, el valor del aporte debería ser de \$106.155.000; este es el monto final, ver correo anidado, espero puedan volver a conversar con los concejales, mil disculpas". Lo firma la Sra. Carol Andaluz Sandoval, Arquitecto encargada del programa de espacios públicos, sección de coordinación provincial y comunal de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio Bio.

El concejal explica que teniendo el antecedente que acaba de leer sugiere se pueda, previo acuerdo de cada uno de los integrantes de este concejo, presentar una moción para corregir el Acta respectiva, entendiendo de que la variación de monto, como bien lo manifestó el Alcalde, sigue siendo menor y quedaría el resumen como sigue:

Aporte Inicial (No varía)	\$7.163.000.-
Suplemento (cambia)	\$98.992.000.-
Aporte Total	\$106.155.000.-

Agrega además que esto va a ser a través de un convenio directo con el Ministerio y por lo tanto acá nosotros no estamos, de acuerdo a lo que se indicó ayer en la comisión, realizando ningún tipo de trato directo, al respecto le consulta si eso es así al Alcalde y este le indica que eso es así; por lo tanto el concejo solo va a aprobar un compromiso para con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y de esa manera se pueda ejecutar las obras del mejoramiento de la plaza de Trupán dentro de los plazos que estaban previamente establecidos y evitar que el proyecto pase a una reevaluación.

El Concejal Jaime Henríquez señala que efectivamente ayer fue la reunión de comisión, pero le gustaría agregar que como se va a hacer una rectificación al Acta, se agregue también el nombre del Sr. Alcalde porque estuvo presente en ese trabajo de comisión que, por lo que dio referencia el concejal Nancupil, no aparece dentro de los firmantes; y también sería bueno tener el requerimiento, porque el correo que acaba de leer don Juan es bastante informal, no es tan específico y, sería bueno tener la copia del requerimiento de estos recursos de parte de la SEREMI, hacerlo llegar para que los concejales lo tengan de respaldo; agrega que por su parte no hay problemas, es un financiamiento importante para la comuna, así es que uno tiene que estar de acuerdo con esto.

El Concejal Córdova consulta por qué se produjo esa diferencia

El Sr. Alcalde indica que concuerda con el Concejal Jaime Henríquez que hicieron un cálculo los técnicos del Ministerio, prácticamente los arquitectos que estuvieron a cargo del proceso de licitación, pero seguramente se confundieron en el saldo inicial, no lo han precisado, pero en definitiva dijeron que se habían equivocado por ese monto, en una carta que concuerda con don Jaime Henríquez, que es bastante informal, porque incluso en una de ellas dicen "espero que no se moleste el concejo"; entonces no podría asociarle más que una equivocación sin mala intención y que trataron de rectificarla ayer en la tarde; es decir, si hubiéramos tenido aprobado el acuerdo por la cifra que teníamos ayer quizás no hubiera servido para poder cerrar el proceso de la plaza.

El Concejal Córdova consulta si esa diferencia lo va a aportar la municipalidad o es un convenio que después ellos lo van a reparar, cómo va a ser eso.

El Alcalde aclara que es una aporte que nosotros vamos a hacer como municipalidad, si es que se aprueba

El Concejal consulta si son los \$93.000.000 y el Alcalde dice que si. El Alcalde pregunta si después no va a haber un pago del SERVIU a la municipalidad, porque el error fue de ellos.

El Alcalde señala que en todo nos piden aporte o compromiso de aporte y, finalmente nunca nos cobran; así ha sido en los últimos dos años; sin embargo el Concejal indica que los aportes han sido mucho menores. El Alcalde acota que no son tan menores porque, por ejemplo en Polcura por las Obras de Arte en algunos lugares llegan a casi los cien millones de pesos en un momento determinado, pero no nos han cobrado; ahora la diferencia es que en esto el compromiso del municipio es para poder convenir el último estado de pago, entonces viene siendo presupuesto 2022, ni siquiera alcanza para el presupuesto de este año; entonces como se hablo ayer en comisión la plaza tiene un valor, le consulta a la Sra. Marcia y ésta señala que como se ha licitado tres veces las ofertas superan los ochocientos noventa y siete millones de pesos e inicialmente tenía setecientos millones y tanto, por eso se produjo la diferencia, no es porque haya un error de ..., sino que ya se ha licitado tres veces de manera pública y privada.

El Alcalde señala que el error a que se refería al concejal Córdova es la diferencia.

El Concejal Córdova señala que cree que la forma de lo que hizo el SERVIU, por la diferencia, fue una equivocación, pero el fondo cree que este concejo siempre ha estado con la disposición de apoyar todos estos grandes proyectos para ir cambiándole el rostro a nuestra comuna y, con la gestión que ha hecho el Alcalde tan potente en este tipo de infraestructura, de recuperar los espacios públicos, de mejoramiento de las plazas de los cuatro pueblos, cree es un compromiso moral que "nosotros" tenemos que seguir por esa senda.

El Alcalde señala que también piensa que si, además que las plazas son glosas presupuestarias del presupuesto nacional; es decir, en el presupuesto nacional donde sale el ítem que conoce el concejal cuando fueron a conversar por la plaza de Huépil hace años atrás, aparecen en la glosa presupuestaria; por lo tanto le da la impresión que cuando haya alza de estos montos, al final en el futuro va a funcionar que el municipio que aporta se queda con la plaza y el que no aporta no se va a quedar con la plaza porque tiene la impresión que las seremías también funcionan de acuerdo a gestión y no sería nada bueno para Santiago indicarles que no tienen ninguna plaza materializada, entonces se irían a otra que a lo mejor tiene menos presupuesto. También existiría el camino de jugarse por la vía de que sea modificado el presupuesto nacional, pero esa es una vía muy compleja y, a los mejor no aprovecharíamos un proyecto que es de ochocientos millones de pesos.

El Concejal Mardones señala que ha escuchado con mucha atención el planteamiento del Sr. Alcalde pero agrega que también hay que tener en consideración lo que significó para los habitantes de la comuna todos los ahorros en materia de pavimentos participativos, entonces también hay que mirar el vaso medio lleno y todas las atenuantes porque en ese sentido los vecinos de nuestra comuna de Tucapel han sido realmente muy beneficiados por el SERVIU en esta materia; de forma tal que ahora no podría dolernos tanto hacer un aporte en consideración a lo que se ha ahorrado por parte de nuestros coterráneos.

El Alcalde agrega que, en ese aspecto, más allá de las diferencias que se puedan suscitar a veces en el concejo cree que la gran herencia histórica que se le puede dejar como concejo a cualquier localidad es tener una plaza o un rincón cívico con todo el estándar arquitectónico y urbanístico moderno; es decir, es un asunto que van a apreciar los habitantes y nosotros hasta el día que nos toque, nada más.

El Concejal Mardones consulta si hay una estimación de cuánto significa el ahorro que se ha producido porque hace rato que está escuchando y participó de una reuniones donde se estaban devolviendo los fondos que los vecinos habían recaudado para poder financiar la participación en los proyectos de pavimentación, entonces por eso dice que si le sumamos todo el ahorro realmente es muy significativo para nuestra gente, entonces ahora, bien por esto.

El Alcalde señala que aproximadamente son doscientos ochenta millones de pesos los vecinos y, en el caso municipal es una cifra ligeramente superior en los últimos cuatro años; agrega que además hay varios proyectos de plazas que están también peleando que se les ejecute el proyecto. Agrega que le tiene miedo a estos proyectos nacionales que se repente por no estar con el aporte pasó otro y ejecuta su plaza; aunque uno mientras tenga el proyecto no tiene nada seguro, lo asegura cuando se hacen estos convenios, estos aportes, y se inician las obras. Entonces desde ese punto de vista está de acuerdo con lo que ha escuchado de la mayoría de los concejales que, más allá de la forma el fondo es cumplirles con este sector cívico a los habitantes, como lo dijo el concejal Córdova.

El Concejal Mardones señala que efectivamente este paso a paso que se ha dado en materia de mejoramiento del estándar de vida de nuestra población, también ya está dada la noticia oficial del financiamiento de los proyectos de pavimentación de Polcura Centro, por tanto eso también se avizora como una cosa que se va a materializar en un plazo no muy lejano, que aparte de tener pavimentadas las calles del centro, también van a tener un centro cívico en mejores condiciones de las actuales.

El Alcalde señala al respecto que esa también es una pelea que se está dando ahora y que lógicamente esta disposición del concejo va a servir para esa pelea del diseño de la plaza de Polcura, que hay que amarrarla aún y... el trabajo que viene, pero ya lo haríamos sin Trupán en la mochila.

El Secretario Municipal solicita precisar el acuerdo por los valores que se habló al inicio y al final; en particular para la redacción del certificado.

El Sr. Alcalde indica que lo primero que se comprometió en la comisión a un tema que tampoco se conversó y que Marcia va coordinar la comunicación con que con un acuerdo del concejo sellado con la fecha de hoy, se aprueba convenir con el Ministerio un aporte de \$ 106.155.000 para la construcción de la plaza de armas de la localidad de Trupán.

En seguida el Alcalde le consulta a los concejales si están todos en la misma posición y si no hay nadie en contra.

El Sr. Mardones consulta si para la redacción del acta hay una diferencia entre construcción como lo acaba de señalar el Alcalde, y mejoramiento, y el Alcalde aclara que es la glosa que indica formalmente el Ministerio y que la puede precisar la Sra. Marcia.

Don Juan Ñancupil indica que respecto a una consulta se entiende que el proyecto fue licitado en tres oportunidades; ahora el escenario presupuestario también va a cambiar; por lo tanto qué tan recomendable es que ese proyecto vuelva a ser licitado o se va a hacer vía trato directo, cómo funciona, esa es la única duda.

El Sr. Alcalde le indica a la Sra. Marcia que tiene entendido y, pide lo corrija si se equivoca, que si hay este suplemento ellos adjudican.

La Sra., Marcia lo confirma y agrega que ellos por tercera vez han licitado y tienen una oferta que está a la altura del financiamiento, porque al no ser así volvemos al MIDESO, a una reevaluación y ahí ya pasamos a un par de años dando vueltas y esperando.

El Concejal Ñancupil consulta si quien adjudica en este caso es el Ministerio de Vivienda y la Sra. Marcia le responde afirmativamente.

El Concejal Córdova acota que si preguntan los vecinos de Trupán o alguien más, esto se estaría concretando en sesenta días más, pero la Sra. Marcia explica que lo que ocurre es que ellos tienen que hacer un proceso administrativo; primero tienen que hacer los convenios por los aportes correspondientes y después los procesos que siguen para poder adjudicar, e informar el nuevo monto que aportan ellos porque tampoco pueden hacerlo tan rápido; sin embargo el Alcalde estima que podría ser en mayo o junio, aunque también pueden indicar que este proyecto se pudo concretar también porque el concejo municipal destinó más de cien millones de pesos para la ejecución; es un asunto también que a lo mejor por un lado no nos gustaría pero por otro lado también entrega la voluntad de este municipio de estar aportando para obras de desarrollo.

El Concejal Córdova señala que va a recalcar lo que dice el Alcalde porque en este tiempo de campaña, apartándose un poco del tema pero el fondo y fin va a ser lo mismo, cree que esto habla muy bien de la administración del Alcalde y el respaldo y fiscalización que ha tenido este concejo municipal, porque no es fácil que a 48 horas que se lo presente al Concejo Municipal para ver estas modificaciones, que se tenga la seguridad de tener esos ciento seis millones de pesos, entonces también habla muy bien del trabajo del Alcalde y también del cuerpo colegiado que son los concejales, porque muchas veces se ha visto en las redes sociales o en algún comentario que los concejales realmente no hacen nada, que hay que cambiar todo el concejo y estima que esa es un comentario muy irresponsable, y no ver lo que se ha hecho; porque lo dice honestamente que con el Alcalde por los menos ha aprendido bastante; entonces cree que todos los concejales están en lo mismo y cree que salen más fortalecidos porque el Alcalde cada vez que hace una presentación lo explica al igual que la Sra. Marcia, los concejales cualquier duda... el concejal Ñancupil que ha estado en la comisión siempre muy proactivo; el concejal Henríquez igual; cree que todos han dado un apoyo y que esto sea más transparente de lo que puede ser, pero cree que eso el Alcalde también lo tiene que hacer notar y, así lo ha hecho, con más fuerza y con el apoyo el Alcalde también lo ha dicho en los concejos, que dentro de los doce años anteriores que estuvo, más estos cuatro, siempre ha dicho que este concejo ha sido, lejos, el mejor y más proactivo.

El Sr. Alcalde señala al respecto que de hecho ha tenido algunas críticas internas, pero la verdad no se puede ocultar a nadie y cree que este concejo ha sido muy proactivo, lo encuentra muy inspirado en poder materializar las grandes cosas; recuerda que apenas estaban trabajando juntos recibimos el aporte millonario del concejo para ponerle a las libretas de ahorro a la gente que en un momento determinado pensó que eso podía significar endeudarse; eso nunca se había hecho e incluso lo revisó la Contraloría y le pareció una muy buena idea, porque si se hubiese postulado con 10 UF, que es lo que exige el Decreto 49, esa gente no se hubiera ganado las viviendas, no fue un tema del Ministerio, fue la vocación de hacer las cosas diferentes a otros municipios que en vez de dejar a los vecinos con 10 UF se les aportó plata para sus libretas y que es una ayuda social que trae inversión social y, que bien que hubo esa inversión en tiempos de pandemia. Ese es un simple ejemplo, en pavimentos participativos durante tres años hemos sido los que presentaron más proyectos en la región, en promedio, entre once y trece proyectos y hemos tenido, a pesar de que después nos han condonado aportes, una muy buena disposición del concejo en materia de esa naturaleza; también señala que sintió el apoyo muy fuerte en tiempos de pandemia cuando aprobaron más de ciento ochenta millones de pesos para poder apoyar principalmente a la gente más vulnerable; hoy día estamos realizando un proceso bastante exitoso en materia de vacunación que lo ha destacado la prensa; es decir se ha sentido muy cómodo en este concejo y, como lo dijo el concejal Córdova, de repente se puede tomar cuando hay mala relación en un concejo como una patudez de estar presentando esto a última hora y, la altura de miras con lo que lo hace el concejo le parece muy positivo porque muchas veces se apuesta al fracaso de un proyecto para hacerle una zancadilla al Alcalde, y existen argumentos de sobra, entre ellos que llegó una carta a última hora, el solicitar que esto sea con más anticipación y..., finalmente perdemos la plaza; aquí hay otro espíritu y que por lo menos no lo ha destacado hasta ahora, sino cuando tenga la oportunidad de decirlo públicamente, que lo va a hacer ahora, pero más adelante porque esta es su última sesión de concejo puesto que tiene que partir el día de mañana con el proceso legal que le indica..., pero durante el tiempo de campaña va ser muy claro que esto fue con acuerdo del concejo y que muchas de las cosas, como el presupuesto han sido con acuerdo del concejo y lo ha dado a conocer permanentemente así y espera que todos lo hagan igual, porque en definitiva, no quiere hablar mal de nadie, pero hay concejos de otras localidades en que los concejales se tratan hasta con garabatos y, aquí podremos tener diferencias y en algunas cosas tener puntos de vista diversos, pero estima que inspirados en el bien superior de la comuna y, en ese aspecto vale la pena ya que hoy día se aprueba este importante proyecto para el sector oriente, agradecerles por toda la disposición que han tenido; agrega que ha trabajado súper cómodo en este concejo porque ha visto esa disposición, ha visto ese espíritu y, que cuando ha tenido críticas las ha tomado en el

buen sentido; aquí no ha existido nunca esas sensibilidades excesivas respecto de algo que se cuestiona, todo lo contrario, nos sirve para presentar mejor las cosas de ahora en adelante. Por otra parte asegura que tal como lo que le dijo el SEREMI de Vivienda y Urbanismo que aquí la única posibilidad de suplementar un fondo es con la municipalidad porque no ve posibilidad en otra de hacerlo y, un día después le comentó que existía alta probabilidad de esto iba a salir bien en el concejo y, resulta que ayer en la noche él lo llama sin saber sobre esto del suplemento, le comentó que la comisión de concejo lo había aprobado y que había que esperar a hoy y el SEREMI le indicó que tenía un proyecto piloto y que venía uno para la región, que era darle un poco más de categoría urbanística a las calles, luminarias LED, a las tomas, en este caso Santa Elvira, que es la única que tenemos; entonces nosotros vamos a apalancar un buen recurso a través del Ministerio de la Vivienda para Santa Elvira y, otro que nos llega del FOSIS para, por lo menos darle una mejor calidad de vida a esa gente mientras espera su subsidio; esa noticia se la dio ayer por teléfono y no tiene dudas que así va a ser.

El Concejal Córdova indica que respecto al presupuesto que fue modificado a principios del año 2018 para beneficiar a los comités España y Huépil fue una muy buena política porque hoy día al escuchar las noticias sobre gente que se toma algunas propiedades en todas partes de Chile es por el mismo problema, que ellos no alcanzan a postular con sus ahorros y llevan quince o veinte años esperando. En el caso local fue una mirada y política del Alcalde que puede ser copiada perfectamente por casi todos los alcaldes, entonces eso también habla bien de la mirada del Alcalde y que la traspasa al concejo para que estos proyectos salgan bien, con la seriedad y transparencia de estos recursos adicionales; además del hecho que hay muy buenos concejales en cada comisión y forman buenos equipos, mas la asesoría de la Sra. Marcia que ha sido una directora muy impulsiva para hacer todos estos proyectos que el Alcalde le solicita; y estima que eso hay que mostrarlo y transparentarlo, así como también hacer lo propio con el concejo, acota que durante este tiempo ha aprendido mucho y ha dicho que el Alcalde con su equipo han sido muy efectivos en hacer cosas para el progreso de la comuna y donde el concejo ha prestado su apoyo en beneficio de los vecinos independientemente de los colores políticos de cada uno de sus integrantes.

El Alcalde agradece las palabras del concejal Córdova y reitera que ha dado múltiples ejemplos de colaboración de este concejo y recuerda cuando se bajó la tasa para las sociedades de inversiones y cuyo trámite que pasó por el concejo y que era un tanto complejo la comisión del concejo la digirió muy bien, y eso significa que hoy día la municipalidad tenga en presupuesto ciento diez millones de pesos que sirvió entre otras cosas para la modificación que se hizo para traspasar fondos a Educación que, porque el año había sido malo, se le pidió a esas personas que en vez de pagar las patentes al 30 de enero, las pagaran al comienzo y tener para traspasar; es decir, hemos tenido la posibilidad de hacer un municipio más fuerte desde el punto de vista presupuestaria y que ha permitido gestionar hacia afuera, o si no, no tendríamos plata para sacar la calle Walker Martínez que está a punto de convenirse la transferencia de fondos; todos los proyectos de pavimentación participativa, donde se escogen pocos, porque son caros, el proyecto de Ingeniería de la calle Rústico Molina en Tucapel; es decir se han gastado cualquier cantidad de recursos en estudios, en Ingeniería, se ha a portado como se está haciendo hoy día, porque somos un municipio que presupuestariamente tiene recursos de auto gestión y, también señala que a pesar de la escala de vulnerabilidad que tiene la comuna no hubo ollas comunes durante la pandemia; es decir, eso fue debido a que se destinaron más de doscientos millones de pesos para paliar algunas situaciones que para una comuna, junto con otras cosas que se juntaron, con el 10% y seguramente algunas políticas estatales, se atreve a decir que en esta comuna nadie pasó hambre por el COVID; algunos la vieron complicada desde el punto de vista de los emprendimientos, pero se logró sortear un tema sin ollas comunes, que es lo que sucede en muchas comunas del país; eso habla bien del concejo también, de tener altura de miras. Agrega que no tuvo esa experiencia antes, de gente que a lo mejor era de su sector la tuvo, pero aquí lo que destaca es que fue un apoyo por igual de todos, entonces aprovecha de agradecerles más allá de cómo les vaya a todos en este tema; la gente tiene una manera de juzgar que de repente a uno le puede parecer o no, pero es la gente la que manda acá; más allá de eso está muy feliz y hoy día sale con un sentimiento bastante positivo con respecto a que lo que hemos dejado y que se ha testimoniado acá con seiscientos cincuenta viviendas, en plazas en Huépil y Trupán, este edificio consistorial que nos concordó divinamente con una sesión del Consejo Regional en la localidad de Huépil y que se aprobaron más de cinco mil millones de pesos y, de hecho, tener una inversión en este momento cercano a los treinta mil millones de pesos, tampoco nunca había tenido esta inversión; acota que en ninguna administración le tocó tener una inversión, entre interna y externa, superior a la que tenemos ahora; y eso se ha construido porque aquí ha existido ese ánimo y ha encontrado en los equipos municipales, prácticamente no incorporó gente nueva, el motor del municipio sin lugar a dudas lo constituye Planificación y Administración; ha tenido en Marcia a una persona no solamente como ejemplo de perseverancia que empezó siendo secretaria de SECPLAN, sino que se convirtió en su jefa de planificación durante este período y, que el reconocimiento técnico a nuestra gestión está más ligada que al Alcalde al motor que tiene que tener un municipio y que es planificación y administración; entonces no quiere dejar pasar el agradecer a todos los funcionarios, aunque no tenga mucho que ver con el motivo de esta sesión extraordinaria y, respecto de los concejo acota que francamente de este ha sentido la mejor disposición y además en el que ha tenido la mayor inversión y lo agradece.

El Concejal Mardones acota que se ha mencionado por parte del Concejal Córdova todo lo que se ha aprendido de la gestión del Alcalde y de su sapiencia en la materia, en esto de lo que son las inversiones y la postulación de proyectos de la mano de la Jefa de Planificación, pero también quiere marcar un detalle, en lo personal ha aprendido mucho y le ha dado la garantía de transparencia la figura de don Gustavo Pérez, cree que eso es innegable porque

cuando se ven acorralados en alguna materia recurren a la sabiduría del secretario municipal; así es que también le agradece todo lo que les ha entregado en este proceso que ya está por terminar.

El Alcalde señala al respecto que también se une a eso y agrega que con don Gustavo se conocen desde hace mucho tiempo y también a todos los directores; agrega que el secretario municipal puede dar testimonio de que no se ha hecho un decreto de modificación de las personas que pertenecen a las comisiones de adjudicación, en las cuales siempre ha estado presente el secretario municipal y se ha dado cuenta que el debate que se realiza es absolutamente objetivo y le ha dado mucha transparencia a la gestión; comenta que estuvo cuatro años y lo sacaron de inmediato de la comisión de la adjudicación de obras porque de alguna manera querían tener personas de mayor confianza, aquí no, están las comisiones que han existido siempre y, eso ayuda a tener mejores relaciones con el propio concejo; agrega que lamentablemente la gente cree que estamos acá con otros intereses y se ha dado cuenta que aquí existe mucho amor al sentido público y, eso tarde o temprano se valora.

En seguida se solicita acuerdo para aprobar el único punto de la tabla con las indicaciones y aclaraciones mencionadas por el Concejal Ñancupil, presidente de las comisiones de Contratos y Licitaciones y Finanzas y el Sr. Alcalde

El Concejal Riquelme indica que si bien es cierto el monto que se está aprobando pareciera ser alto pues es más del 10% de proyecto total, pero quiere resaltar que cuando se elaboró este proyecto hubo una alta participación de los vecinos de Trupán, era un anhelo de ellos el contar con este proyecto que genera no solamente el mejoramiento de la plaza sino que también genera trabajo para la gente y por tanto su voto va a ser favorable.

Sr. Alcalde, **Aprueba**
Concejal Henríquez, **Aprueba**
Concejal Córdova, **Aprueba**
Concejal Mardones, **Aprueba**
Concejal Riquelme, **Aprueba**
Concejal Ñancupil, **Aprueba**

Por lo tanto, se aprueba por todos los presentes el aporte municipal de \$106.155.000 para la ejecución del proyecto de mejoramiento de la plaza de Trupán.

Siendo las 9:26 horas el Sr. Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios

ACUERDOS SESIÓN 11.03.2021 - 067 EXTRAORDINARIA

974 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión aporte municipal para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de la Plaza de Trupán del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por la suma de \$106.155.000, según se consigna en el Acta N°06 del 10 de marzo de 2021 de la Comisión Mixta de Contratos y Licitaciones y Finanzas